	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** **FORMATO ACTA DE INICIO**

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.1607630 de 2020
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios de salud
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN TRATAMIENTOS Y MANEJOS AMBULATORIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN LAS ESPECIALIDADES DE OFTALMOLÓGIA, OPTOMETRÍA PARA LA ATENCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.
VALOR:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000)
CONTRATISTA:	SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUCUTA S.A.
NIT:	900.191 .362-4
REPRESENTANTE LEGAL:	MAYRON DARIO AREVALO QUINTERO
SUPERVISOR DESIGNADO:	RUTH OFELIA DUARTE SUAREZ
PLAZO:	El contratista para cumplir con sus obligaciones contará con un plazo de SEIS (06) MESES, contados a partir del previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución o hasta el agotamiento de los recursos, lo que ocurra primero, en todo caso sin exceder 31 de diciembre de 2020.

LUGAR DE EJECUCION:	El objeto del presente contrato se ejecutará en el Municipio de San José de Cúcuta

En la ciudad de San Jose de Cúcuta, a los tres (03) días del mes de junio de 2020, entre los suscritos SERGIO ALFONSO RAMIREZ FIGUEROA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.460.502 de Cúcuta, en calidad de Director Regional (e) Norte de Santander, por el SENA, y por la otra parte MAYRON DARIO AREVALO QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 88.279.563 de Ocaña, en calidad de representante legal de la SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUCUTA S.A. con Nit. 900.191 .362-4, EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.1607630 de 2020, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 20020 del 03 de junio de 2020

Fecha de aprobación de las garantías: 03de junio de 2020

Fecha de inicio: 03 de junio de 2020.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

SERGIO ALFONSO RAMÍREZ FIGUEROA
EL SENA

MAYRON DARIO AREVALO QUINTERO
EL CONTRATISTA

RUTH OFELIA DUARTE SUAREZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Elaboró: Andrea Milena Rojas Sánchez
Cargo: Contratista Dirección Regional

Revisó: Dr. Hugo Orlando Molina Páez
Cargo: Abogado Contratista Dirección Regional